OBRA **REFORMA DE LA PLANTA BAJA DE LA COMISARÍA DE LA ERTZAINTZA DE ORIA (TOLOSA).**

LOCALIDAD: **TOLOSA, GIPUZKOA**

ORGANO CONTRATACIÓN: **JOSE Mª GOMEZ AINZ**

EQUIPO REDACTOR: **I-PROTEC, PROYECTOS INSTALACIONES Y OBRAS**

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDAD DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación (I.V.A. Incluido) asciende a la cantidad de: **166.506,48 €** (ciento sesenta y seis mil quinientos seis euros con cuarenta y ocho céntimos de euro), con una previsión de liquidación de **15.000,00 €** (quince mil euros) en concepto de exceso de mediciones no superiores al 10% del presupuesto. Este presupuesto se desglosa en los ejercicios presupuestarios correspondientes a las anualidades 2023 y 2024 de acuerdo con el siguiente desglose:

Año 2023: 80.000,00 €
Año 2024: 86.506,48 € + 15.000,00 € = 101.506,48 €

TOTAL: 181.506,48 €

El **valor estimado del contrato asciende a 150.005,36 € sin IVA**, calculado de la forma y a los efectos previstos en el artículo 101 de LCSP, que coincide con el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

A los efectos de la estimación, se tiene en cuenta lo siguiente:

1. Memoria descriptiva de las obras

Se plantea la reforma de la planta baja del edificio, para adecuarlo a las necesidades actuales de la Comisaría.

Debido al incremento de personal, se ve necesario a corto plazo ampliar la capacidad del vestuario femenino. Por ello, éste será trasladado a la planta sótano, por lo que ese espacio que ocupa ahora en la actualidad en planta baja va a ser transformado en vestuario masculino

Se detallan a continuación las actuaciones a llevar a cabo en la reforma:

- Las obras consisten en una nueva distribución interior de la planta baja, con la incorporación de la superficie del hall posterior al interior de la planta baja y reconstrucción del cerramiento de carpintería de la zona posterior de la planta baja.
- Derribo de particiones interiores y de los acabados del área de trabajo, distribuidor y vestuario femenino.
- Todo ello con la adaptación de las instalaciones de electricidad, de climatización y de protección contra incendios a la nueva distribución de la zona de actuación de la planta baja.

3. Plazo de Ejecución

El desarrollo de los trabajos previstos para la reforma de la planta baja de la Comisaría de la Ertzaintza de Oria (Tolosa) requiere un período de 16 semanas para su completa realización.

En cualquier situación, la coordinación de las actividades de las obras se realizará con el Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco y a través de la Dirección Facultativa, condicionando a que el desarrollo de los trabajos y funciones de la Base no se paralicen o se vean afectados, en cuyo caso, se adaptará la planificación de los trabajos, sin modificación del plazo y el precio ofertado.

Las obras se ajustarán a la actividad del centro, y a sus necesidades, tanto generales como particulares, adaptándose el plan de trabajo a las circunstancias de la actividad que se desarrolla en la comisaría de la Ertzaintza. Los sobrecostes económicos derivados de estas actuaciones, se encuentran incluidos en el presupuesto ofertado.

4. Previsión de modificaciones del contrato

A efectos de modificación del contrato, no se prevén modificaciones en el contrato superiores al 10% del importe de adjudicación. Con ese objeto se realiza una previsión de 15.000,00 € IVA incluido.

Josu Joseba Martínez Villabeitia - 11931997B

Firmado digitalmente por Josu Joseba Martínez Villabeitia - 11931997B
Fecha: 2023.05.16 08:51:28 +02'00'